

REVISTA DE MATERIAS.—PRINCIPIOS RELATIVOS Á LOS
CASTIGOS.

Definición de la disciplina escolar.

1. *La conciencia es base de la disciplina.*
2. *El castigo es una fuerza intermediaria para estimular la conciencia.*
3. *El padecimiento prudentemente impuesto educa la conciencia.*
4. *El castigo es innecesario cuando predomina la conciencia.*

Condiciones del castigo.

1. *El castigo ha de ser correctivo.*
2. *Debe fomentar el respeto y dominio de sí mismo.*
3. *Debe ser consecuencia natural de la culpa.*
4. *Ha de ser suave.*
5. *La aplicación del castigo debe ser pensada é infrecuente.*

Principios de Bentham relativos al castigo.

1. *Relaciones entre los delitos y las penas.*
2. *La pena debe ser más importante que las ventajas aparentes del delito.*

Fuerzas gobernantes.

1. *Fuerzas intelectuales.*
2. *Fuerzas morales.*
3. *Fuerzas sociales.*
4. *Fuerzas de la voluntad.*
5. *Fuerzas físicas.*

CAPÍTULO V

INFORMES ACERCA DEL TRATAMIENTO ESPECIAL, Y
TRATAMIENTO DE CASOS PARTICULARES

I. HACEN FALTA INFORMES DETALLADOS.—La facultad médica tiene en gran estima los numerosos libros en que se exponen detalladamente las prácticas de hábiles facultativos; y no menos valiosos serían al maestro profesional los libros que contuvieran el tratamiento seguido por hábiles educadores, que explicaran circunstiadamente sus prácticas respecto á escuelas de determinada clase, á dificultades particulares y á discípulos especiales.

II. EL MAESTRO QUE CARECE DE PRÁCTICA NECESITA CASOS CONCRETOS.—En la escuela ó instituto normal, en los periódicos profesionales y en las observaciones hechas por uno mismo se pueden estudiar muchos casos; pero se necesitan más variedad y mayor número de ellos. Hace falta conocer el modo cómo practican los más sabios maestros.

III. ESTOS INFORMES SON MUY SUGERENTES Á LOS MAESTROS.—Ningún maestro que valga será simplemente imitador. La historia no se repite nunca, ni jamás se presenta un caso que sea enteramente igual á otro; pero sí puede haberlos parecidos, y el informe relativo á uno, puede sugerir el tratamiento conveniente para otro semejante. El maestro sensato ajustará el tratamiento á las condiciones de la escuela y á las del alumno, sin copiar, sin imitar simplemente á nadie.

IV. LAS CLASES Y ALUMNOS DESORDENADOS NECESITAN TRATAMIENTO ESPECIAL.—A semejanza de lo que hace el médico entendido, el maestro procura descubrir la causa del mal, y luégo dedica todos sus recursos á

hacerla desaparecer para efectuar la cura. Presentaremos algunos ejemplos.

V. TRATAMIENTO PARA CLASES DESORDENADAS.—Cada caso será tratado según sean sus circunstancias.

1. *Desorden ocasionado por la Falta de Comodidad.*—Apártense las causas. Arréglense los asientos de modo que resulten más cómodos; mejórese la calefacción y ventilación; facilítese á los alumnos el mucho ejercicio, y hágase que en la escuela reine la alegría y contento.

2. *Desorden ocasionado por la Tos.*—Nada es más contagioso que el toser; y este desorden ha de corregirse prontamente. Un distinguido profesor dice:

“Mi remedio consiste en elegir á uno, dos, ó tres de los peores, que realmente no puedan reprimir la tos, y enviarlos á casa con las convenientes explicaciones, y entonces mandar que los demás cesen de toser. Se necesita algún tino para lograr esto. Por ejemplo, á un niño le acaba de dar un fuerte y repentino ataque de tos, y sin duda alguna espera ser enviado á casa como los que le han precedido; le llamo, le hago beber agua, y le distraigo por breve rato con algo nuevo—acaso una estampa, ó un pequeño problema—y luégo le envío á su puesto, diciendo que puesto que ya ha cesado de toser cuide de no empezar otra vez; y, dirigiendo luégo á la clase algunas frases satíricas, rara vez dejo de contener el mal.”

3. *Desorden cuando los Alumnos en general son sin Crianza y Traviosos.*

Escribe un profesor:

“Tengo una clase numerosa; el promedio de alumnos que asisten es de cincuenta y tres. Lo paso muy mal, porque estos discípulos riñen, mienten, roban, y hablan en clase; y desearía se me dijese qué puedo hacer para dominar tal situación. En realidad, no culpo mucho á estos niños, pues sus padres son probablemente tan malos como ellos; por lo menos, sé que son

ignorantes y que no cuidan de influir moralmente en sus hijos. Estoy casi enteramente desanimado, y estimaré se me aconseje lo que sea del caso.”

Un hábil maestro le contesta, diciendo:

“La tarea es penosa, pero, sin embargo, no hay que desesperar. Escójanse entre los alumnos algunos de ellos que parezcan más á propósito para servir como de *ayudantes*, procurando instruirlos é infundirles los buenos principios. Se hará por *interesarse* á la clase, por medio de historietas y cuentos que entrenengan á los alumnos, pero de modo que los relatos no sean largos y pesados ni parezcan sermones, sino que sólo tiendan á interesar á los niños. Ha de tenerse *sistema*, pues por medio del sistema se logrará hacer buenos soldados hasta de los peores hombres. *Ha de hablar poco el profesor.* Se ejercitará á toda la clase en ir y volver de un lado á otro *hasta que los movimientos se ejecuten bien, aunque cueste trabajar todo el día.* Éste es el secreto de la disciplina en todas las escuelas grandes. El maestro no ha de apesadumbrarse; debe ser *jovial*, y dar gran interés á las lecciones. Debe inducir á los discípulos á estudiar, como quiera que sea, por medio de la alabanza, de la sonrisa, etc.; escoger á los principales instigadores del desorden, llamarlos aparte uno por uno, ganar influencia en ellos, y convertirlos en auxiliares. Se hablará á los padres, yendo á verlos expresamente, de modo que aprecien de veras la visita; no á *quejarse* de la conducta del niño, sino á manifestar deseo de mejorarla y á decirles cómo han de ayudarle para lograrlo. Podrán disponerse algunos ejercicios—diálogos, recitaciones, etc.—á los cuales concurren los padres; lo cual da interés á la escuela. Observe el maestro sus propias maneras, para mejorarlas de continuo, y vea si regaña, se enfada ó pierde algo de su debida dignidad; pues la mitad del mal dimana de esto. El maestro ha de proponerse dominar intelectual y moralmente, por la fuerza de su voluntad y no por la fuerza física; debe estudiar el modo de constituirse en poder de la escuela.”

4. *Desorden ocasionado por el Cuchicheo.*—Muchos maestros preguntan cómo han de impedir el cuchicheo; á lo cual contesto: impidiéndolo.

RELACIÓN DE UN ALUMNO.—Mi primer maestro nos permitía estudiar “en alta voz.” Los que tuve después prohibían esto, pero nos permitían hablar bajo unos con otros. Después otro maestro nos prohibió todo cuchicheo en clase. No pude yo empezar el curso cuando los demás discípulos, pero supe que se había establecido la nueva regla. El primer día que fuí á clase, el profesor me recibió con amabilidad, me dió asiento, me puso lecciones, y me dijo por lo bajo: “Aquí no tenemos cuchicheos.”

Como media hora después, olvidando esa advertencia, pregunté á mi compañero de asiento algo sobre los descansos. El maestro, al pasar por mi lado, me dijo en voz baja y en tono formal: “Es preciso no cuchichear;” y siguió su trabajo. Ya no hablé en una hora; pero entonces se me volvió á olvidar el aviso, y pedí el cortaplumas á mi compañero. Otra vez el maestro se me acercó y me dijo, más seriamente, que no debía hablar.

No incurrí en falta en el resto de la mañana; pero por la tarde tuve la mala suerte de preguntar algo sobre la lección de ortografía. El profesor vino á mi puesto para decirme: “Puedes coger tus libros y venir conmigo. Aquí tienes este asiento de enfrente para ti solo. Cuando te sientas capaz de no cuchichear, te dejaré volver á tu lugar.”

Cerca de una semana ocupé aquel puesto solitario para mí, y reflexioné. Entonces dije al maestro que ya podía estar callado; y me respondió, que bien, que volviese á mi primitivo asiento. No le ocasioné más molestias en adelante. Y recuerdo que no había cuchicheos en la escuela.

El relato de ese alumno es instructivo. Su maestro tenía sistema; era muy vigilante, y firme; su dirección era fuerte y eficaz; educaba de modo que el precepto y el ejemplo se convirtieran en costumbre. Discípulos que siempre habían hablado en clase, aprendían á guardar silencio habitualmente. “Donde hay voluntad hay modo.”

5. *Desorden ocasionado por la Risa Contagiosa.*—“En nuestra escuela superior había un grupo de diez y seis señoritas

amantes de la risa, quienes durante el recreo se entretenían en contarse unas á otras los más divertidos secretos; y á menudo interrumpían las tareas de la clase, prorrumpiendo en risa que no podían contener. Los remedios usuales fueron enteramente inútiles; pero se lograron los resultados que se buscaban, merced al siguiente recurso. Cambié el programa de modo que hubiera un ejercicio de risa á la hora que las alumnas solían manifestarse más ocasionadas al desorden. Cuando correspondía hacer dicho ejercicio, envié al encerado á las discípulas, una por una; las demás de la clase sabían el motivo, y empezaron á reirse. Expliqué cómo había dispuesto que se dedicaran diez minutos á un ejercicio de risa, y que deseaba se practicara con sistema; entonces llamé á la más revoltosa para que principiase la recitación. De tal suerte fué la sorpresa de la clase, que se produjo el mayor silencio; y tan ridícula aparencia ofrecían las señoritas en cuestión, que al fin las otras hubieron de prorrumpir en ruidosas y prolongadas risas. Algunas de las aludidas reían también, pero otras lloraban. No repetí nunca el ejercicio, ni volvió á ocurrir desorden ocasionado por la risa de aquellas alumnas.”

6. *Desorden debido á que el Maestro sea Desordenado.*—“Lo primero que se necesita para corregir este desorden, es que el maestro sea ordenado; ningún otro medio resultará satisfactorio y filosófico. El maestro enseña más por su ejemplo que por su autoridad. En cualquier escuela, la mayoría de los discípulos imitarán pronto el tono, el lenguaje y hasta el modo de andar del maestro. Si éste es ruidoso en sus maneras, también lo serán los alumnos individual y colectivamente; si pisa fuerte al andar, debe esperar que hagan lo mismo sus discípulos; si silba en la sala durante los descansos, otro tanto harán los niños, y no deberá extrañarle que procuren superarle, pues en ellos es natural el deseo de sobrepasarle en esa práctica. Y, al contrario, si el modo de andar del maestro es tranquilo y digno, y si habla en diapasón medio, no tardarán en imitarle los discípulos. Los niños copiarán con fidelidad la manera cómo el maestro haga las cosas, siguiéndole instintivamente de día en día.

“A los maestros que no estén satisfechos del orden en sus escuelas, les aconsejo que se observen á sí mismos, que busquen

sus propios defectos, y que se los corrijan radical y completamente.”

VI. CORRÍJASE Á LA CLASE EN GENERAL PARA LOGRAR LA CORRECCIÓN DE CADA ALUMNO EN PARTICULAR.

En vez de atender á la corrección de cada alumno en particular, ó de cada falta aislada, procúrese aplicar los correctivos de manera que infuyan en toda la clase y conduzcan á los discípulos á tener buenos pensamientos y ejecutar mejores obras. Hay que buscar que la clase forme opinión general en favor del bien, de modo que por su influencia se pueda gobernar á cada alumno en particular.

Supongamos que se trata de una clase de la cual formen parte muchos niños descuidados ó inquietos, y que se observa que hacen gran ruido al coger de las mesas las pizarras ó al poner éstas sobre aquéllas. El decirles que no hagan tanto ruido; el recordar á Juan ó á Pedro que son demasiado ruidosos, ó el quitarles las pizarras, no producirá en ellos la costumbre de manejarlas en silencio. Pero si se dice á la clase, que algunos de los alumnos no hacen nunca ruido al manejar las pizarras, y que sería muy agradable que todos procurasen tener tan buena costumbre, preguntándoles luego cuántos de ellos quieren probar á coger y dejar sus pizarras sin hacer ruido, todos se manifestarán propicios á esta prueba, así como á la corrección de la falta.

No se debe intentar el gobierno de la clase, llamando individualmente á los discípulos para culparlos de sus faltas; esto se suele hacer á menudo, pero raras veces da los resultados que se desean. En lugar de reprocharles directamente sus faltas y mala conducta, háganseles ver á la verdadera luz, ante la opinión general de la clase. Hé aquí un ejemplo á propósito.

Un niño dió cierto día al profesor de su escuela una contestación insolente. A todos causó gran extrañeza el hecho, pero el maestro no manifestó su enfado riñendo al discípulo ó amenazándole con el castigo, sino que en el instante resolvió aprovechar la oportunidad para dar una valiosa lección á toda la escuela. La misma calma con que se vió que procedía impre-

sionó profundamente á los alumnos, y, á la par que maravillados de que no se castigase al culpable, estaban seguros de que semejante conducta no podía pasar inadvertida. Llegó la hora de salir de la escuela, y todos fueron despedidos como de costumbre; no se hizo alusión alguna al desagradable incidente. Al otro día por la mañana, despues de los usuales ejercicios de entrada, el maestro habló á la clase en términos como éstos:

“Niños, si cuando estabais jugando en la calle antes de que se abriese la escuela, un caballero que pasara os hubiera preguntado dónde está cualquier edificio ó sitio de los que vosotros conocéis, ¿le habríais hablado con respeto al indicarle el camino?”

“Sí; señor,” fué la respuesta general.

“Suponed que un trabajador, con toda la ropa manchada de haber estado en su trabajo, hubiese pasado también, preguntando por dónde había de ir á una calle vecina, ¿se lo habríais dicho de la mejor manera posible, ó le habríais tratado rudamente, contestándole que se metiera en lo que le importara?”

“Le habríamos enseñado el camino,” dijeron los niños.

“Muy bien,” añadió el maestro. “Ahora supongamos que un hombre, muy pobremente vestido, que fuera buscando trabajo con que poder ganar un poco de comida para su mujer y sus hijos, ó uno que se viera en la necesidad de pedir limosna, se os dirigiese con buenos modos para preguntaros algo, ¿cómo le trataríais? ¿Le responderíais con buenos modos?”

“Sí, señor,” contestó la clase entera.

El profesor preparó así á los alumnos para la lección que había de darles. Después de una pausa, y mirando á todas partes de la clase hasta que todos los alumnos, incluso el que le había faltado al respeto, tuvieran la vista fija en él, dijo con expresión de bondad y de sentimiento:

“Ayer tarde hice una pregunta á uno de los niños de esta escuela. Fué una pregunta muy propia de un maestro á su discípulo, y á la cual correspondía justamente una contestación respetuosa. Y, sin embargo, tengo el sentimiento de saber que un mismo alumno de esta escuela olvidó hasta tal punto el respeto debido á sus padres, á su maestro y á sus condiscípulos, que hubo de dar á su maestro una contestación menos atenta

que la que se hubiera debido dar á un mendigo en la calle. Confío que ningún niño de esta escuela volverá á olvidarse de ser respetuoso." (CALKINS.)

VII. TRATAMIENTO DE LOS ALUMNOS TORPES.

La señora Dumont era maestra modelo, porque lograba hacer que se distinguiera cada discípulo. Para todos tenía alabanzas, y no fingidas, pues cariñosamente veía lo bueno de cada uno. Al que era torpe pero diligente, le encomiaba por su aplicación; al despejado, por su habilidad; al bueno, por sus condiciones en general. A los más torpes los alababa proporcionalmente más; sabiendo cuán fácil es que esos alumnos se desanimen, se apresuraba á encomiar todo indicio de adelanto que hallara en cualquiera de ellos. Nunca trataba á uno de igual manera que á otro. Tenía gran tacto, destreza é infinitos recursos para excitar la actividad del espíritu."

VIII. TRATAMIENTO DE LOS ALUMNOS REBELDES AL ORDEN.—El maestro entendido se arregla de modo que en su escuela no haya discípulos incorregibles; hasta los de peor condición se convierten en alumnos buenos. Pero en todas las escuelas suelen presentarse discípulos que ponen á prueba cuantos recursos tenga el maestro. Para esos casos no se ha descubierto aún específico alguno; han de tratarse según lo requieran las circunstancias de cada caso. Sin embargo, seguramente será muy útil adquirir informes sobre los procedimientos empleados por hábiles profesores.

CAPÍTULO VI

CONDICIONES DEL ORDEN.—DERECHOS Y DEBERES ESCOLARES

El orden, aplicado á la escuela, es la conveniencia de condición entre todas las partes comprendidas en el concepto de una escuela. Estas partes son: 1. El distrito como cuerpo político; 2. Los padres y tutores; 3. Los niños; 4. El maestro.

La escuela está en orden cuando todas estas partes están en orden, y sólo entonces. Estas partes están en orden cuando se hallan en las condiciones más favorables á la constitución y mejoramiento de la escuela.

CONDICIONES DEL ORDEN. (KENEDY.)

I. RESPECTO AL DISTRITO.—El distrito está en orden—

1. Cuando provee á los gastos necesarios de la escuela.
2. Cuando está dispuesto á contribuir sin reservas á todo lo que necesite la escuela.
3. Cuando en él hay un sentimiento público afecto al decoro y al respeto á la ley.

II. RESPECTO Á LOS PADRES.—Los padres están en orden—

1. Cuando aprecian el valor de la educación del niño.
2. Cuando saben hacer que sus hijos empleen bien el tiempo, en vista de los deberes y relaciones escolares.
3. Cuando sienten interés por la escuela y apoyan así su dirección.

III. RESPECTO Á LOS NIÑOS.—Los niños están en orden—